









Certamen Olimpiadas de Informática Córdoba Documento nº 3

La Dirección de Divulgación y Enseñanza de las Ciencias de la Secretaria de Ciencia y Tecnología a través del Certamen Olimpiada de Informática convoca a todos los estudiantes de Nivel Medio a participar de una producción audiovisual, bajo la temática: ¿Cómo lo ves? La mirada de los jóvenes sobre el acoso escolar cibernético.

Art. N° 1 Destinatarios

Podrán participar estudiantes secundarios de escuelas públicas de la Provincia de Córdoba.

Los estudiantes deberán participar de manera grupal, en equipos de hasta cinco integrantes.

Los equipos tendrán que contar con un docente tutor/asesor responsable de las producciones.

Art. N° 2 **Objetivos**

- Incentivar la producción de cortos audiovisuales realizados por estudiantes secundarios utilizando los programas disponibles en las PC de su Institución.
- Generar una reflexión sobre el tema en los más jóvenes y promover el intercambio de miradas entre ellos y otras generaciones.
- Fomentar el uso de entornos de aprendizaje que puedan vincularse a los portales educativos y pongan a disposición espacios para la creación compartida, la interacción y la interactividad.

Art. N° 3 Inscripción

Los interesados deberán solicitar la planilla de Inscripción en cada Sede Zonal hasta el 1 de Setiembre.

Fecha de entrega en Sede Zonal 29 de Setiembre de 2015.

Art. N° 4 Condiciones Técnicas de las Producciones

Los participantes deberán presentar una producción audiovisual inédita de una duración máxima de 4 minutos que genere una reflexión sobre la mirada de los jóvenes sobre el acoso escolar cibernético.

Las producciones deberán estar realizadas con programas y aplicaciones que posean en sus laboratorios de Computación.

Para la captura de imágenes, videos y/o audios, podrán utilizarse dispositivos tales como teléfonos celulares, cámaras fotográficas, tablets.

Deberán presentarse producciones originales que no hayan sido expuestas anteriormente.





Ministerio de INDUSTRIA, COMERCIO, MINERÍA Y DESARROLLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO



Art. N° 5 Documentación a presentar

Las producciones deberán enviarse a la Sede Zonal de Olimpiada informática más cercana al Establecimiento Educativo teniendo en cuenta:

- Presentación en DVD con el título y seudónimo al frente, en ningún momento la producción audiovisual contendrá los nombres de los participantes ni de la Institución representada
- Adjuntar una fundamentación del trabajo de una carilla, contando sobre qué pregunta de las planteadas en las bases eligieron trabajar, por qué la eligieron y cómo fue el proceso de trabajo del grupo.
- La autorización para la reproducción de las imágenes contenidas en la producción donde conste nombre y apellido, DNI y firma de los participantes. (en caso de tratarse de menores de edad, estas autorizaciones deben estar firmadas por sus padres y/o tutores).
- Los derechos de reproducción de las producciones serán cedidos a las Instituciones organizadoras, comprometiéndose las mismas a citar al autor, siempre que se haga uso de ella.

Art. N° 6 Selección

- Primera Selección Zonal: un jurado conformado por un Profesor del área Lengua, un Profesor del área Tecnología y un Profesor del área Plástica/Plástica. De esta primera etapa se destacaran tres producciones por Sede.
- Segunda etapa: todas las producciones destacadas de cada Sede se compartirán públicamente por facebook de la Secretaria de Ciencia y Tecnología y se habilitara un periodo de votación y el video que reciba más cantidad de votos ("me gusta" en Facebook) será el destacado por el público, al mismo tiempo un jurado Provincial. seleccionara dos producciones según los siguientes criterios. Creatividad, comunicación con los objetivos del concurso, pertinencia de la situación respecto a la consigna, redacción, proceso de Trabajo, diseño innovador y adaptabilidad a cualquier soporte de difusión, adecuación técnica (teniendo en cuenta la edad y formación de los alumnos).

Art. N° 7 Muestra Final.

Todas las producciones destacadas serán presentadas en un acto final de Cierre del Concurso, todos los participantes recibirán su medalla y certificado de participación y los creadores de la producción destacada en primer lugar tendrán el orgullo de que su creación será la imagen que servirá para difundir las actividades de la Dirección de Divulgación y Enseñanza de las Ciencias.

Contacto

Dirección de Divulgación y Enseñanza de las Ciencias, Secretaria de Ciencia y Tecnología.

T.E 0351-4342490 int. 1130/1131 E- Mail: <u>soledad.gatto@cba.gob.ar</u>





Secretaría de CIENCIA y TECNOLOGIA

Ministerio de INDUSTRIA, COMERCIO, MINERÍA Y DESARROLLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO



FICHA DE INSCRIPCIÓN CONCURSO ¿Cómo la ves? La mirada de los jóvenes sobre el acoso escolar cibernético.

| tecnolog apropiac Los firm | ticipantes autorizan expresamente a lo ía, y sin contraprestación económica do. nantes conocen y aceptan las presentes | s organizadores de este alguna, a realizar una bases y declaran que los c | DNI | ia y |
|--|---|---|------------------------|----------------------|
| Los firmantes conocen y aceptan las presentes bases y declaran que los datos expresados en la solicitud son ciertos, así como la autoría de los diseños presentados. | | | | |
| | | En Córdoba, | de de 20 |)15 |
| ļ | Firma docente responsable. | Sello | Firma del Director del | |

Establecimiento